

VISTO el Incidente N° 2 del Expediente N° 131506 y la solicitud de nombramiento de Representantes de la Facultad de Ciencias Humanas para conformar la “Comisión de Prevención e Intervención en situaciones de Violencia de Género y Discriminación”; y

#### CONSIDERANDO

Que tal solicitud es presentada por el Área de Prevención y Actuación en Situaciones de Violencia de Género y/o Discriminación, para la conformación de la Comisión mencionada, tal lo establecido en el Artículo N° 5, del Protocolo aprobado por Resolución C.S. N° 190/2019.

Que de acuerdo al perfil específico requerido, Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas propone la designación de la Agente Nodocente Ayelén VILLA (DNI N° 30.850.430) en calidad de Titular y de la Estudiante Luz Sofía POLLASTRINI (DNI N° 41.441.435) en calidad de Suplente.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 17 de septiembre de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar en calidad de Representantes de la Facultad de Ciencias Humanas ante la “Comisión de Prevención e Intervención en situaciones de Violencia de Género y Discriminación”, a la Agente Nodocente Ayelén VILLA (DNI N° 30.850.430) en calidad de Titular y a la Estudiante Luz Sofía POLLASTRINI (DNI N° 41.441.435) en calidad de Suplente, durando en sus funciones dos (2) años.

ARTICULO 2º: Elevar las presentes actuaciones al Consejo Superior para su consideración, y a los efectos que hubiera lugar.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 377/2024  
SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Viernes 20 de septiembre de 2024 a las 13:51:10

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-377\_24 Designar representantes Prevencion e Intervencion en situaciones de violencia de genero y o discriminacion [dc27ec]**.



Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:

**MARINA INÉS SPINETTA**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas

**CRISTIAN DANIEL SANTOS**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas